



Nota: En general, los datos exigidos refieren a padrones urbanos. Cuando se trata de padrones rurales, o frente a casos de padrones y/o construcciones con grandes dimensiones, se podrá disminuir la escala de presentación a criterio del técnico, respetando los criterios básicos siguientes: **1-mantener la legibilidad de la propuesta** de regularización y/o de construcción con toda la información solicitada, **2-que todas las construcciones estén graficadas**, **3- vivienda en general sin excepción siempre a escala 1/50**, y **4-que en locales de grandes superficies, con sectores administrativos, de baños o similares, los mismos se grafiquen además a esc. 1/50**.

1	PLANO DE UBICACION	Escala 1/1000
----------	---------------------------	----------------------

- * Graficar la manzana (calle que la limitan) y ubicación del predio en la misma.
- * Distancia del punto medio del frente del predio a la esquina más próxima.
- * Orientación (Punto cardinal Norte).
- * Número de padrón y de manzana.
- * Número de Sección Judicial.
- * Hacer referencia al plano de mensura y a los datos del mismo (Ingeniero Agrimensor responsable, Fecha, Número y Lugar de registro ante la Dirección nacional de Catastro, Área del predio). Nota: Tengase en cuenta que se deberá incorporar una copia de este plano a escala, legible, sin reducciones, en cada carpeta

2	PLANTA DE TECHOS	Escala 1/200 o 1/250
----------	-------------------------	-----------------------------

a	Datos del Predio:
----------	--------------------------

- * **Deslinde del Padrón** (lados y dimensiones -debidamente acotados-).
- * **Afectaciones existentes** (servidumbres, etc. y **retiros obligatorios**) debidamente acotados. Se referirán expresamente índices de ocupación del suelo (el F.O.S.) si corresponde, adjuntando un cuadro de áreas de verificación de su cumplimiento.
- * En áreas caracterizadas o especiales, se indicará su afectación o condición, en sendos textos con referencia a la fechas de vigencia (SNAP, Afectación Patrimonial, Faja de Defensa de costas, etc).
- * En áreas caracterizadas indicar árboles existentes en el predio.
- * **Distancias a límites del predio de todas las construcciones**, existentes y/o proyectados: frontales, laterales y posteriores. Los mismos pueden estar graficados en las plantas a 1/50.
- * **Planta de Techos de todas las edificaciones (existentes y proyectadas)**. En la misma se deberá especificar con claridad las caídas de cada techo, y/o indicar la/s azotea/s planas en caso contrario.
- *

Edad o edades de las edificaciones existentes, por sector y/o destino; información que deberá relacionarse con la declaración de estado de conservación y de antigüedad establecida en la carpeta, indicando las áreas a regularizar.

- * **Muros divisorios, medianeros y/o cercos existentes** indicando materiales, alturas, tipo y demás detalles pertinentes. Esta información deberá referirse indicando sus alturas y y especialmente su ubicación en relación a los límites del predio; complementando cuando corresponda la información poertinente en alzados (fachadas y/o cortes)
- * En zonas de retiros, se indicará su tratamiento (Cercos, rejas, pérgolas, pavimentos, materiales en general).

b	Datos externos al Predio
----------	---------------------------------

- * Número de padrón de los predios linderos.
- * Nombre de la calle que enfrenta y ancho total de la vía pública.
- * Ancho y materiales de la calzada vehicular y de la acera que enfrenta
- * Características y materiales del Cordón (si corresponde).
- * Rebajes de cordón existentes, proyectados y a modificar (si corresponde).
- * Número/s de puerta existente/s, o a solicitar en el predio.
- * Números de puerta existente de los predios vecinos (en caso de que existan).
- * Árboles existentes en la vereda, o a colocar, graficando los canteros con sus dimensiones reales. También se graficarán los árboles sobre los que se solicita extracción, recambio o cambio de ubicación.
- * Columnas de cualquier tipo existentes en la vereda especificando su uso.